

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☒ SI

CLAVE CATASTRAL 01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00

DIRECCION: barrio SANTA CLARA
calle 4to TIENE
HOJA N° 11

DATOS GENERALES
7 ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO
8 ZONA HOMOGENEA
9 ZONA SEGUN VALOR

10 CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES 11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

12 ACCESO AL LOTE
1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

13 MATERIAL DE LA CALZADA
1 TIERRA
2 LASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 ADOQUIN
5 ASFALTO O CEMENTO

14 ACERA
1 NO TIENE
2 ENCIMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA
15 AGUA POTABLE
16 ALCANTARILLADO
17 ENERGIA ELECTRICA
18 ALUMBRADO PUBLICO

19 SOBRE LA RASANTE
20 AGUA POTABLE
21 DESAGÜES
22 ELECTRICIDAD

23 AREA
24 PERIMETRO
25 LONGITUD DEL FRENTE
26 NUMERO DE ESQUINAS

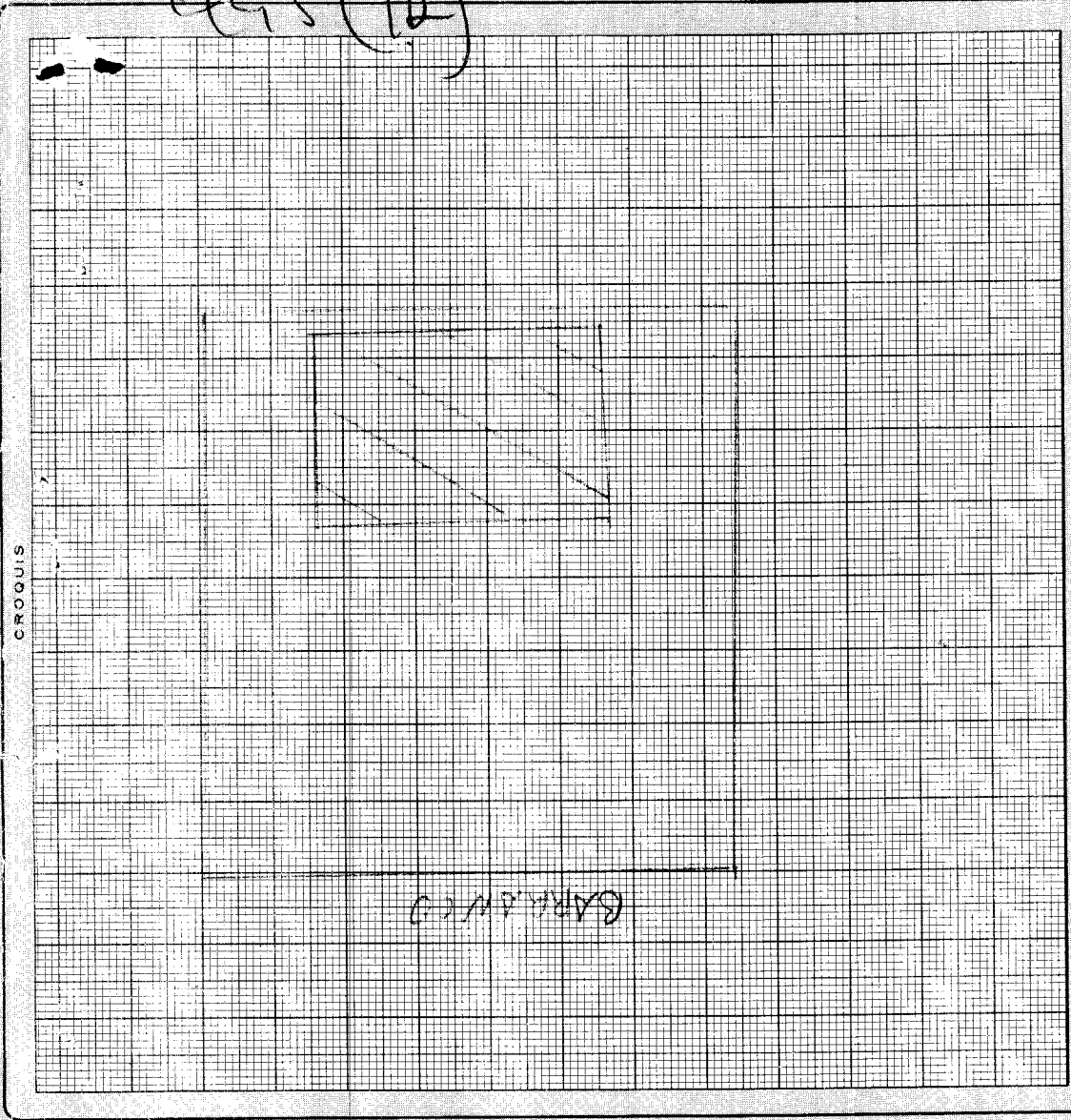
27 SIN EDIFICACION
28 CON EDIFICACION
29 USO DEL AREA SIN EDIFICACION
30 SIN USO
31 el mismo que la construccion
32 OTRO USO

33 DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
34 METROS

35 SERVICIOS DEL LOTE
36 AGUA POTABLE
37 DESAGÜES
38 ELECTRICIDAD

39 CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE
40 SIN DECIMALES
41 AREA
42 PERIMETRO
43 LONGITUD DEL FRENTE
44 NUMERO DE ESQUINAS

45 AVALUO DEL LOTE (en centavos)



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 sin edificación
28 con edificación
29 USO DEL AREA SIN EDIFICACION
30 sin uso
31 el mismo que la construccion
32 OTRO USO

33 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS
34 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
35 TOTAL DE BLOQUES

36 nombre
37 código

Observaciones
EL TALANTE QUE TIENE
EL LOTE ES UN BARRIO
proceso del 2do Bando de 1990/1991 T. 1/2
Sello de la D/Acc. Amparo
23/04/12

[illegible]

DATOS DEL PROPIETARIO

VIENE DE OTRA FICHA

NO
IS

DATOS DE LA CONSTRUCCION

MATERIALES		ESTRUCTURA		PAREDES		ENTRÉPISO INFERIOR O CONTRAPISO		PISO		ENTRÉPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA		TUM-BADOS		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																																																
MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)																																																																																																																		
N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO		caña	madera	ladrillo/piedra	hormigon-metu	no tiene	caña	madera o lata	enquinchado (bahareque)	ladrillo comun	ladrillo industrial o bloque	tubique (vidrio, madera)	tierra	madera	ladrillo	hormigon	tierra	madera o encementado	vinil o granito fundido	baldosa	parquet o mayolica	alfombra	marmol/marmelone	caña	cade (paja)	madera	zinc	ruberoid	asbesto cemento	hormigon	teja	no tiene	si tiene	no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	tiene de 2° orden	tiene de 1° orden	bueno	regular	mal	ruina	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																								
1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

[illegible]

Sello
04/23/2012



3113511

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS.-

De _____

Otorgada por _____ LOS HEREDEROS DE LA SEÑORA MARIA OTILIA MANTUANO.-
ANCHUNDIA.-

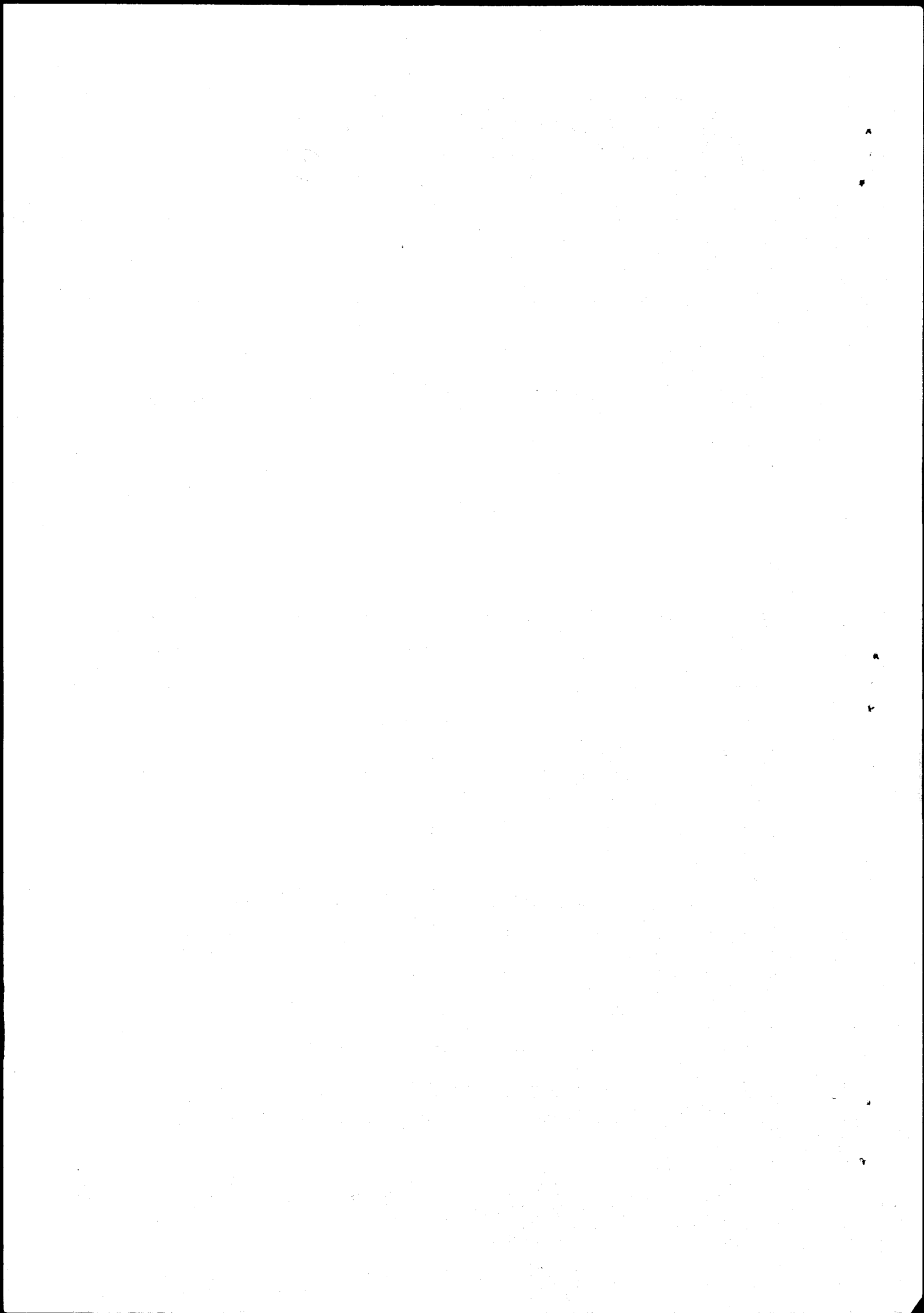
A favor de _____ SEÑOR JOSE VIRGILIO MANTUANO MANTUANO.-

Cuantía _____ USD \$15.414.40.-

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ PRIMERO _____ **No.** _____ 2.017

20 _____ ABRIL _____ 2.012
Manta, a _____ **de** _____ **de** _____





COPIA

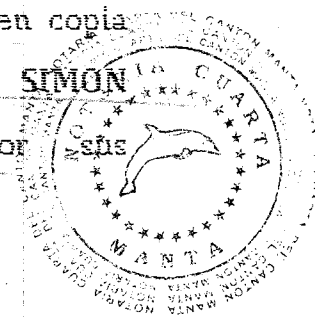
NUMERO : (2017)

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
HEREDITARIAS : OTORGAN LOS HEREDEROS DE LA
SEÑORA MARIA OTILIA MANTUANO ANCHUNDIA; A
FAVOR DEL SEÑOR JOSE VIRGILIO MANTUANO
MANTUANO .-

CUANTIA : USD\$ 15,414.40

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veinte de abril del año dos mil doce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal No.- 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "HEREDEROS VENDEDORES", el señor PAULINO MANTUANO MANTUANO, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, a fin de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de ciudadanía que corresponde al número: uno tres cero uno cuatro siete tres siete guión seis, que en copia notificada se agrega a esta escritura; señor CAMILO SIMON MANTUANO MANTUANO, de estado civil casado, por

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA, MANABI

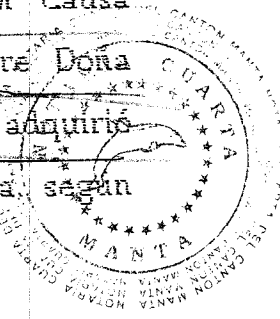


propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número: uno tres cero cero uno seis cuatro tres tres guión cero, que en copia certificada se agrega a esta escritura; señora MANUELA DELFINA MANTUANO MANTUANO, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número: uno tres uno tres uno ocho cuatro cinco ocho guión cero, que en copia certificada se agrega a esta escritura; señora MARIA RAMONA MANTUANO MANTUANO, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número: uno tres cero tres siete cinco siete ocho ocho guión dos, que en copia certificada se agrega a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de COMPRADOR, el señor JOSE VIRGILIO MANTUANO MANTUANO, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número: uno tres cero cuatro uno uno seis nueve cinco guión cinco, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura de COMPRAVENTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA, MANABI

DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO.- En los registros de protocolos y escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una Escritura de Contrato de Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarias, la misma que se contendrá en las siguientes cláusulas o estipulaciones: PRIMERA: OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la presente venta de inmueble por acciones por una parte y en calidad de "HEREDEROS VENDEDORES", los señores: PAULINO MANTUANO MANTUANO, CAMILO SIMON MANTUANO MANTUANO, MARIA RAMONA MANTUANO MANTUANO y MANUELA DELFINA MANTUANO MANTUANO, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, comparecen el señor JOSE VIRGILIO MANTUANO MANTUANO; por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "COMPRADOR". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a.) Declaran los Herederos Vendedores, ser dueños y copropietarios de un bien inmueble ubicado en el Barrio Santa Clara, de la parroquia Eloy Alfaro ciudad de Manta, el mismo que lo adquirieron el día que lo adquirieron por el Modo de Sucesión por Causa Muerte, hecho ocurrido al fallecer su señora madre Doña Otilia Mantuano Anchundia, quien a su vez lo adquirió por compra que le hiciera a la Municipalidad de Manta, según

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA, MANABI



9 de
Doña
Otilia
Mantuano
Anchundia
Notaria
Pública
Cuarta
Manta
Manabí

consta de la Escritura públicas de Compraventa de autorizada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta el quince de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve; terreno comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE, trece metros calle trescientos catorce (quebrada); POR ATRÁS, doce metros noventa centímetros señora Francisca Ponce ; POR EL COSTADO DERCHO, quince metros sesenta centímetros señora Zoila Zambrano ; POR EL COSTADO IZQUIERDO, dieciséis metros señora Feliza Tejena. Con fecha dieciséis de febrero del dos mil once, se encuentra autorizada escritura publica de Posesión Efectiva a favor de los hoy herederos vendedores, autorizada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el veintiocho de marzo del dos mil once ; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintiocho de marzo del dos mil once ; sobre este bien pesaba gravamen de patrimonio familiar el mismo que extinguido mediante escritura publica autorizada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, e inscrita el treinta de mayo del dos mil once, quedando de esta manera libre de todo gravamen: b.-) Al fallecer nuestra madre MARIA OTILIA MANTUANO ANCHUNDIA, se constituyó una comunidad hereditaria de bienes entre sus hijos : PAULINO MANTUANO MANTUANO , CAMILO SIMON MANTUANO MANTUANO , MARIA RAMONA MANTUANO MANTUANO y MANUELA DELFINA MANTUANO MANTUANO; en calidad de hijos, quienes declaran ser los únicos y universales herederos del causante citado y que la herencia no consta de deudas ni

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA, MANABI

con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: ACEPTACIÓN.** - Manifiestan el señor JOSE VIRGILIO MANTUANO MANTUANO, por sus propios derechos, que ACEPTA la presente escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS, toda vez que conoce que los vendedores son beneficiarios y herederos universales de su señora madre MARIA OTILIA MANTUANO ANCHUNDIA. **SÉPTIMA: DOMICILIO.** - Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón MANTA, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.** - Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. (Firmado) **ABOGADO WLADIMIR VINCES S.** Matrícula número : Dos mil quinientos cuarenta y ocho. **COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI.** Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme. a Derecho. l. leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA, MANABI

gravámenes de ninguna naturaleza. TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS.- Con los antecedentes expuestos las HEREDEROS VENDEDORES, los señores : PAULINO MANTUANO MANTUANO, CAMILO SIMON MANTUANO MANTUANO, MARIA RAMONA MANTUANO MANTUANO y MANUELA DELFINA MANTUANO MANTUANO, por sus propios y personales derechos, dan en venta real y perpetua enajenación a favor del señor JOSE VIRGILIO MANTUANO MANTUANO, quien compra acepta y recibe para sí, los derechos y acciones hereditarias del bien inmueble ubicado en el Barrio Santa Clara, de la parroquia Eloy Alfaro de la ciudad de Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE, trece metros calle trescientos catorce (quebrada); ATRÁS, doce metros noventa centímetros señora Francisca Ponce ; COSTADO DERCHO, quince metros sesenta centímetros señora Zoila Zambrano; COSTADO IZQUIERDO, dieciséis metros señora Feliza Tejena. CUARTA : PRECIO .- El precio de la presente venta de los Derechos Acciones Hereditarias, pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de QUINCE MIL CUATROCIENTOS CATORCE DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR, valor que el comprador entrega en este acto a las Herederos Vendedores, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión conforme. QUINTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de los derechos y acciones hereditarias, sobre este bien se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA, MANABI



Ab. Eliseo Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de
acto. DOY FE. *ef*

Paulino Mantuano

PAULINO MANTUANO MANTUANO

CCNo.-130014737-6

Camilo Simon Mantuano

CAMILO-SIMON MANTUANO MANTUANO

CCNo.- 130016433-0



MARIA RAMONA MANTUANO MANTUANO

CCNo.- 131318458-0

Senen Ivar Molina Pinargote

SENEN IVAR MOLINA PINARGOTE

CCNo.- 130397865-2

Testigo

E. Cedeño Menéndez
Ab. E. Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

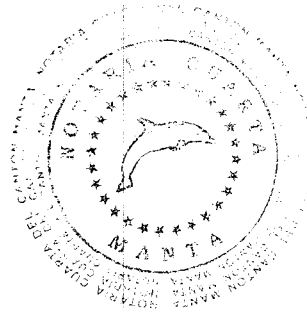
Zully Velez

ZULLY ANDREINA VELEZ ZAMBRANO

CCNo.- 131327644-4

Testigo

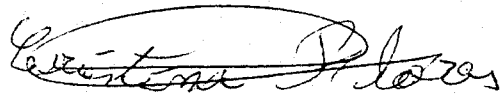
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI





MANUELA DELFINA MANTUANO MANTUANO

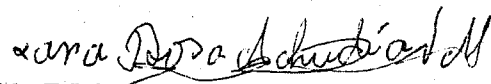
CCNo.- 130375788-2



ISIDORA CRISTINA FLORES MANTUANO

CCNo. 130375108-3

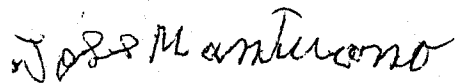
Testigo



ANA ROSA ANCHUNDIA QUIJJE

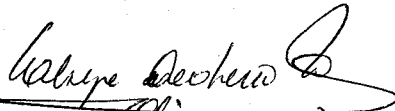
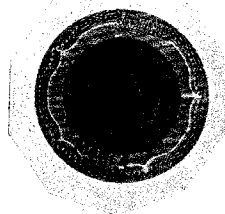
CCNo.- 130135247-0

Testigo



JOSE V. MANTUANO MANTUANO

CCNo.- 130411695-5


EL NOTARIO - (E)

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

TITULO DE CREDITO No. 0047007

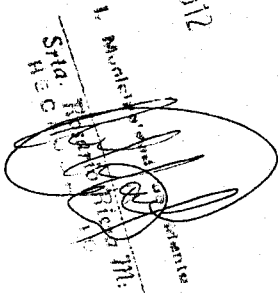
4/11/2012 10:33

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA A TERRENO Y CONSTRUCCION Y PAGO DE DIFERENCIA DE ALCABALA N°7390 ubicada en MANTA de la parroquia S/E		3-11-35-11-000	204.00	15414.40	11594	47007
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1306941699	MANTUANO ANCHUNDA MARIA OTILIA HRDOS	SANTA CLARA	Impuesto principal		52.56	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		15.76	
			TOTAL A PAGAR		68.32	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		68.32	
1304116955	MANTUANO MANTUANO JOSE VIRGILIO	NA	SALDO		0.00	

EMISION: 4/11/2012 10:33 RUCARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 11 FEB 2012


1. Mante...
Sra. T...
H.C.


Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



2523



ALCABALAS Y ADICIONALES

0037390

POR \$ 132.06

Manta, 12 Abril/2011 del 20

Comunico a usted la celebración de

una escritura publica de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION

ubicado en SANTA CLARA

de la parroquia

del cantón MANTA

que otorga 1306941699

MANTUANO ANCHUNDIA MARIA OTILIA

de MANTUANO MANTUANO JOSE VIRGILIO

a favor

por el precio de 10,158.42

; y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA	Impuesto Total	101.58
ADICIONALES	Benef. Guayaquil	30.48

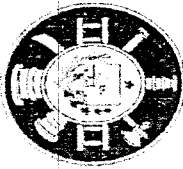
CANCELADO 1 2 ABR 2011

en de la COOTAD) UNIDADES:

TOTAL GENERAL 132.06

SUMAN \$.: 132.06

TESORERO MUNICIPAL



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

Nº 207791

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 1360020070001
NOMBRES: MANTUANO ANCHUNDIA MARIA OTILIA
RAZÓN SOCIAL: SANTA CLARA
DIRECCIÓN:

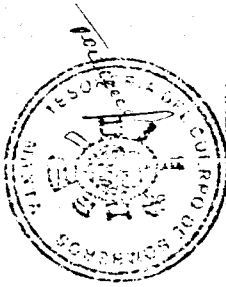
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 207445
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 11/04/2012 11:05:41

ÁREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

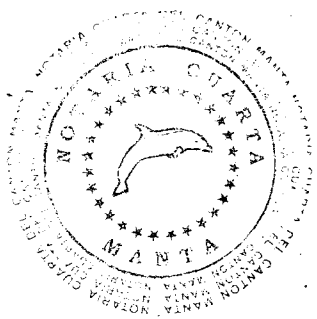
3.00

VALIDO HASTA: Martes, 10 de Julio de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Elysa Cedeno Menéndez
Elysa Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador





Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 053932

1	LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL		
2	DEL CANTÓN MANTA		
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado		
4	el catastro de Predios en vigencia, se encuentra		
5	registrada una propiedad que consiste en		
6	URBANOS	TERRENO Y CONSTRUCCION	
7	perteneciente a	MANTUANO ANCHUNDIA MARIA OTILIA HRDOS	
8	ubicada	SANTA CLARA	
9	cuyo	\$ 15414.40	asciende a la cantidad
10	de	QUINCE MIL CUATROCIENTOS CATORCE DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS.	
11	CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA TERRENO Y CONSTRUCCION		
12	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES		
13	Precio de Venta	\$	
14	Costo de Adquisición		
15	Diferencia Bruta:	\$	
16	Mejoras		
17			
18	Diferencia Neta:	\$	
19	Años Transcurridos		
20	Desvalorización Moneda		
21	Utilidad Disponible:	\$	
22	Impuesto Causado:		
23	Por los primeros \$	\$	
24	Por el exceso \$		
25	TOTAL DE IMPUESTO:	11 de ABRIL \$ 2012	
26		de	de 201
27		x. Diana Cortes	
28		Director Financiero Municipal	



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 074569

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

MANTUANO ANCHUNDIA MARIA Por consiguiente se establece

OTILIA HRDOS. que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 16 enero de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE

3113511000 SANTA CLARA

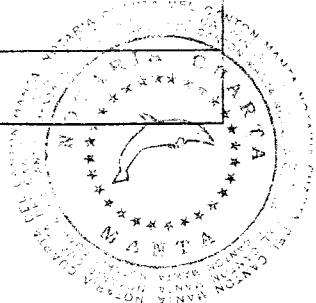
Manta, diez y seis de enero del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Eliseo Cedeño Menéndez
Escribano Público Cuarta Encargado
Manta - Ecuador



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**



No. Certificación: 94740

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 23 de enero de 2012

No. Electrónico: 495

Especie Valorada

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

\$ 1,00

El Predio de la Clave: 3-11-35-11-000

Nº 94740

Ubicado en: SANTA CLARA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 204,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1306941699

MANTUANO ANCHUNDIA MARIA OTILIA HRDOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4692,00

CONSTRUCCIÓN: 10722,40

15414,40

Son: QUINCE MIL CUATROCIENTOS CATORCE DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS

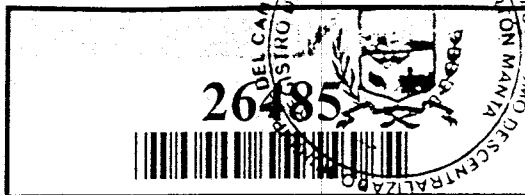
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Ferrín Sprnoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impresa: 1/23/2012 11:25



Conforme a la solicitud Número: 95950, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26485:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 03 de febrero de 2011*

Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio SANTA CLARA de la Parroquia Eloy Alfaro.

POR EL FRENTE: Trece metros calle trescientos catorce (quebrada)

POR ATRAS, doce metros noventa centímetros Señora Francisca Ponce,

POR EL COSTADO DERECHO, quince metros sesenta centímetros Señora Zoila Zambrano,

POR EL COSTADO IZQUIERDO, dieciseis metros Señora Feliza Tejena.

SOLVENCIA El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	2.214 29/12/1989	6.507
Sentencia	Posesión Efectiva	32 28/03/2011	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa - Patrimonio Familiar

Inscrito el: viernes, 29 de diciembre de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.507 - Folio Final: 6.510

Número de Inscripción: 2.214 Número de Repertorio: 3.302

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de diciembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Dr. José España Tejena y el Dr. Antonio Hualpa Bello, en calidad de Alcalde y Procurador Síndico de la Ilustre Municipalidad de la ciudad de Manta, respectivamente.

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio SANTA CLARA de la parroquia Eloy Alfaro.

Terreno que se constituye en Patrimonio Familiar.

Con fecha 30 de Mayo del 2011, se encuentra inscrita la Extinsion de Ptrimonio Familiar. bajo el N.- 103, ante el Doctor Simon Zambran Vines, en la Notaria Publico Cuarto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
80-0000000048124	Mantuano Anchundia Maria Otilia	Soltero	Manta
80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

2 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el: viernes, 28 de marzo de 2011

Tomo: Folio Inicial: - Folio Final:

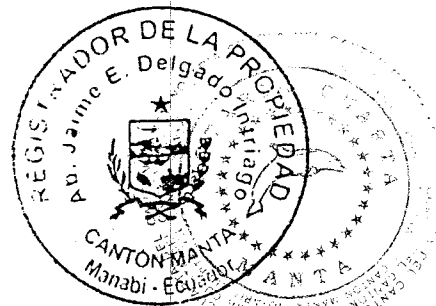
Número de Inscripción: 32 Número de Repertorio: 1.766

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de febrero de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva Pro indiviso de los Derechos y Acciones del bien Inmueble dejado por el causante a favor de los peticionarios sin Perjuicios de los derechos de Terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00164330	Mantuano Mantuano Camilo Simon	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-13184580	Mantuano Mantuano Manuela Delfina	Soltero	Manta
Beneficiario	13-03757882	Mantuano Mantuano Maria Ramona	Soltero	Manta
Beneficiario	13-00147376	Mantuano Mantuano Paulino	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000048124	Mantuano Anchundia Maria Otilia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio inicial:	Folio final:
Compra Venta	2214	29-dic-1989	6507	6510

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:42:54 del lunes, 16 de enero de 2012

A petición de: *Abg. Lemín Pílar Suárez*. MAT. 2579 C.A.M. VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

CIUDADANIA*ANF 130375788-2
MANTUANO MANTUANO MARIA RAMONA
MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
03 MAYO 1928
001- 0023 00133 F
MANABI/ MONTECRISTI
MONTECRISTI 1928
Maria Ramona



EQUATORIANA***** E1331A1121
SOLTERO
NINGUNA QUEHACER. DOMESTICOS
VIRGILIO MANTUANO
ANA MANTUANO
MANTA 24/09/2010
24/09/2022

REN 3235458



Alfonso
16. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CECILACIÓN

CECILA DE CIUDADANIA *ANF No. 131318458-0

MANTUANO MANTUANO MANUELA DELFINA

MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

08 DICIEMBRE 1930

PAIS DE NACIMIENTO 002- 0179 00538 F

MANABI / MONTECRISTI

MONTECRISTI 1988



ECUATORIANA***** E334312242

SOLTERO

NINGUNA

QUEHACER. DOMESTICOS

JOSE VIRGILIO MANTUANO A

MARIA OTILIA MANTUANO

PORTOVIEJO 10/01/2007

10/01/2019

PV 0153282

Mnt



PULGAR DERECHO

CIUDADANIA*ANE 130016433 -0
MANTUANO MANTUANO CAMILO SIMON
MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
22 JUNIO 1943
001- 0099 00286
MANABI/ MONTECRISTI
MONTECRISTI

Camilo Mantuano



EQUATORIANA***** E-4011111
CASADO ISIDORA CRISTINA FLORES M
NINGUNA ZAPATEO
VIRGILIO MANTUANO
MARIA MANTUANO
MANTA 17/08/2019



CNE

COMISIONA DEL EJECUTIVO
NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

369-0042
NUMERO

1300164330
CEDULA

MANTUANO MANTUANO CAMILO

SIMON

MANABI

MANTA

PROVINCIA

CANTON

TARQUI

PARROQUIA

COMISIONA DEL EJECUTIVO
NACIONAL ELECTORAL



Elsy Cedeno Menéndez
Elsy Cedeno Menéndez
Municipalidad Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



CIUDADANIA*ANF 130014737-6
MANTUANO MANTUANO PAULINO
MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
05 SEPTIEMBRE 1940
001- 0061 00365 H
MANABI/ MONTECRISTI
MONTECRISTI 1940

Mantuano

ECUATORIANA***** E334312442
CASADO ROSA ANCHUNDIA
NINGUNA ALBANIL
VIRGILIO MANTUANO
ANA MANTUANO
MANTA 05/03/2003
05/08/2015

0188074

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2005-2007
376-0042 1300147376
NÚMERO CÉDULA

MANTUANO MANTUANO PAULINO

MANABI
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

MANTA
CANTÓN
ZONA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07-05-2011

259-0076
NUMERO

1313276444
CEDULA

VELEZ ZAMBRANO ZULLY ANDREINA

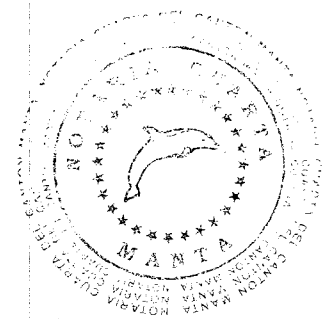
MANABI
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

MANTA
CANTON

[Signature]
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



Yuse
Yuse Cedeño Menéndez
Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



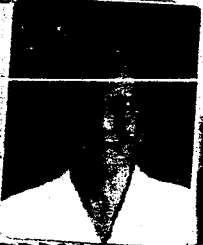
7-25-19

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CIUDADANIA 130135247-0

ANCHUNDIA QUIJIJE ANA ROSA
MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
17 de NOVIEMBRE 1947
001-0195.00582-F
MANABI/MONTECRISTI
MONTECRISTI 1947

Ana Rosa Quijiје



EQUATORIANA***** 13133E3211

CASADO PAULINO MANTUANO
PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS
JOSE ANCHUNDIA
ROSA QUIJIJE
MANTA 17/12/2009
17/12/2021
REN 2061264

Paulino Mantuano



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

300-0006 NÚMERO
1301352470 CÉDULA

ANCHUNDIA QUIJIJE ANA ROSA

MANABI MANABI
PROVINCIA CANTÓN
MANTA ZONA
PARROQUIA

Paulino Mantuano

1. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANIA 130375108-3
FLORES MANTUANO ISIDORA CRISTINA
MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
15 ABRIL 1963
001- 0098 00194 F
MANABI/ MONTECRISTI
MONTECRISTI 1963



Isidora Flores

ECUATORIANA***** E3131V2221
CASADO CAMILO SIMON MANTUANO MANTUANO
ELEMENTAL QUEHUACER DOMESTICOS
JOSE FLORES
LORENZA MANTUANO
MANTA 17/10/2006
17/10/2018

0598611



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

177-0028
NÚMERO

1303751083
CÉDULA



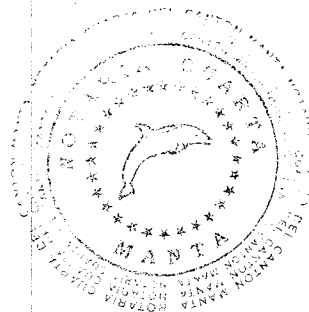
FLORES MANTUANO ISIDORA CRISTINA

MANABI
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

MANTA
CANTÓN

Flores Isidora
F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Ydora
Elsye Cedeño Menéndez
Jefa Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



CIUDADANIA 130411695-5
MANTUANO MANTUANO JOSE I
MANABI MONTE
14 NOVIEMBRE
002-
MANABI MONTE
MONTECRISTI

Jose Mantuano

EQUATORIANA***** E134243442
CASADO BERTIDA LEONOR MENDOZA C
ELEMENTAL EMPLEADO

MANTA MANTUANO
2010
REN 29824
Mto

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

197-0008 1304116955
NUMERO CEDULA

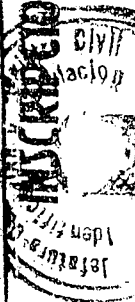
MANTUANO MANTUANO JOSE VIRGILIO

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTON
ELOY ALFARO
PARROQUIA ZONA

F1 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 03 Pág. 213 Acta 877



Manta

hoy día Veintiocho de Diciembre

provincia de

del dos mil

Seis

El que suscribe, Jefe de Registro Civil

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: María Otilia Mantuano Indundia

Sexo: femenino

Estado Civil: Soltera

Edad: 68 años

Nombres y Apellidos del padre: X

X

X

Nombres y Apellidos de la madre: X

X

X

Lugar del fallecimiento: Manta

Fecha: Veintiocho

de Diciembre

Seis

del dos mil

Seis

breviviente se llama: X

X

X

Causa de la muerte: Senectud (Sin Asistencia Médica)

Solicitó esta inscripción: Camilo Simón Mantuano Mantuano

con Cédula

de Identidad N° 1300164330

domiciliado en barrio Santa Clara

OBSERVACIONES:

Queda de la fallecida # 1306941699. Por no tener cédula se le acredita femineidad por los datos de la defunción. Cédula 1303450959 y Washington Ayala Mantuano. Pila Cédula 1309584389.

FIRMAS:

Camilo Simón Mantuano Mantuano



COPIA-INTEGRA

NACI. MATRI. DEFU.

3 213 877
Se declara el estado de la persona en la Ley
de Registro Civil
001.001.001 21 DEC 2010





Valor S/

0668

		622		632		642		652		662	
	613		623		633		643		653		663
	614		624		634		644		654		664
605	615		625		635		645		655		665
606	616		626		636		646		656		666
607	617		627		637		647		657		667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES				638		648				668	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI										Subtotal (Suma del 661 al 668)	698

TOTAL BIENES										
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 489 + 499 + 599 + 698										699

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)										
700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD										

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		N° RUC		N° COMPROBANTE		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
701		711		721		731		741		751	
702		712		722		732		742		752	
703		713		723		733		743		753	
704		714		724		734		744		754	
705		715		725		735		745		755	
706		716		726		736		746		756	
707		717		727		737		747		757	
708		718		728		738		748		758	
RESTO DE GASTOS						739				759	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI										Subtotal (Suma del 751 al 759)	799
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------------------------	-----

800 GASTOS DE FUNERALES												
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA			N° RUC		N° COMPROBANTE		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
801			811		821		831		841		851	
802			812		822		832		842		852	
803			813		823		833		843		853	
804			814		824		834		844		854	
805			815		825		835		845		855	
806			816		826		836		846		856	
807			817		827		837		847		857	
808			818		828		838		848		858	
RESTO DE GASTOS												

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI										Subtotal (Suma del 851 al 859)	898
SUBTOTAL PORCIÓN ASUMIDA (casilleros 699)										USD. 2,539.61	Subtotal 799 + 898 899

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS										
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE (casilleros 901)										

CÓDIGO DEL TRIBUTO	PERÍODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
	MES	AÑO			
901	911	921	931	941	951
902	912	922	932	942	952
903	913	923	933	943	953
904	914	924	934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS			935		955

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI										Subtotal (Suma del 951 al 955)	994
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------------------------	-----

DEUDAS HEREDITARIAS										
CÓDIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA		
906		916		926		936		946		
907		917		927		937		947		
908		918		928		938		948		
RESTO DE DEUDAS				929				949		

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI										Subtotal (Suma del 946 al 949)	995
										Subtotal 994 + 995	996

TOTAL DEDUCIBLES										
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA 899 + 996										997
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES										998
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998										999

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)						Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuencia por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO					
---	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 70 0778714

108 IMPORTANTE: SERVASE LEER
109 INSTRUCCIONES AL REVERSO (C.A.P. \$1.00)
 101 No. FORMULARIO QUE SUBSTITUYE

110 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION
 102 VNC
 103 VNC
 104 VNC

111 IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)
 205
 206
 207
 208

112 IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)
 209
 210
 211
 212

113 IDENTIFICACION DE LA SUCCESION
 213
 214
 215
 216

114 IDENTIFICACION DEL DONANTE Y DE LA DONACION
 217
 218
 219
 220

115 GASTOS Y GASTOS
 DESCRIPCION
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309

116 GASTOS (SOLO PARA HERENCIAS)
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409

117 GASTOS (SOLO PARA DONACIONES)
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509

118 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO
 601
 602
 603
 604
 605
 606
 607
 608
 609

119 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO
 701
 702
 703
 704
 705
 706
 707
 708
 709

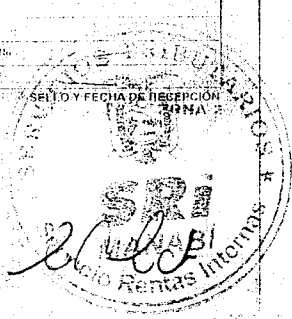
120 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO
 801
 802
 803
 804
 805
 806
 807
 808
 809

121 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO
 901
 902
 903
 904
 905
 906
 907
 908
 909

122 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO
 1001
 1002
 1003
 1004
 1005
 1006
 1007
 1008
 1009

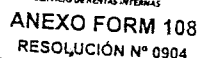
123 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO
 1101
 1102
 1103
 1104
 1105
 1106
 1107
 1108
 1109

124 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO
 1201
 1202
 1203
 1204
 1205
 1206
 1207
 1208
 1209



CONTRIBUYENTE
 INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

10/07/2011 11:01 hora
 10/07/2011 11:01 hora
 10/07/2011 11:01 hora



IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

106	MES	107	AÑO
-----	-----	-----	-----

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
-----	--

102	RUC, CI O PASAPORTE
-----	---------------------

103	Nº DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA
-----	--

105	Nº DE FORMULARIO AL QUE SE ANEJA
-----	----------------------------------

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL		N.º RUC		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA PORCIÓN HEREDADA LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN	
01		211		221		221			

Subtotal	299
----------	-----

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS		CLAVE CATASTRAL O N° PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
01		311	321	331	341
02		312	322	332	342
03		313	323	333	343
04		314	324	334	344
05		315	325	335	345
06		316	326	336	346
07		317	327	337	347
08		318	328	338	348
ESTO DE INMUEBLES			329		

ESTO DE INMUEBLES

requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI	329
---	-----

Subtotal (Suma del 341 al 349)

0 MUEBLES

TITULO OS

TIPO	PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
	411	421	431	441
	412	422	432	442
	413	423	433	443
	414	424	434	444
	415	425	435	445
	416	426	436	446
	417	427	437	447
	418	428	438	448

STO DE VEHÍCULOS

		429	
Juliana de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI			

Subtotal (Suma del 441 al 449)

OS

IAJE DE HOGAR

4S	461	471	481
----	-----	-----	-----

OVIENTES/GANADO	453	Nº DE CABEZAS
-----------------	-----	---------------

AS DE ARTE	463	473	483
	464	474	484

RO EN EFECTIVO	02 00	464	474	484
		465	475	

OS NO ESPECIFICADOS	456	DESCRIPCIÓN	465	475	485
---------------------	-----	-------------	-----	-----	-----

CO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS	466	476	486
	467		

487			487
iere de mas espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SPI.			

CREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	Subtotal (Suma del 481 al 487)	499
---------------------------------	--------------------------------	-----

[illegible]

CREENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN
----------	--------	--	-------------	---------------

511	521	HEREDADA, LEGADA, DONADA
-----	-----	--------------------------

512	521	531	541	551
522				

513	522	532	542	552
-----	-----	-----	-----	-----

514	523	533	543	553
524				

514	524	534	544	554
515	525			

515	525	535	545	555
516	526			

517	526	536	546	556
-----	-----	-----	-----	-----

518	527	537	547	557
-----	-----	-----	-----	-----

519	528	538	548	558
-----	-----	-----	-----	-----

		529		539		549		559
DE ACRENCIAS FINANCIERAS								

de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o imagen, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 39/2015, de 30 de septiembre, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en el artículo 15 de la Ley 17/2014, de 26 de noviembre, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su caso.	540			560
---	-----	--	--	-----

CIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TITULOS VALORES	Subtotal (Suma del 551 al 560)	599
--	--------------------------------	-----

DERECHOS, DERECHO O TITULOS VALORES

	612	622	632	642	652	662
	613	623	633	643	653	663
34	614	624	634	644	654	664
35	615	625	635	645	655	665
36	616	626	636	646	656	666
37	617	627	637	647	657	667
ESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TITULOS VALORES			638	648		668

requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 661 al 668)

698

TOTAL BIENES

MONTANTOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 489 + 499 + 599 + 698

699

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

10 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

AZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
11		711	721	731	741	751
12		712	722	732	742	752
13		713	723	733	743	753
14		714	724	734	744	754
15		715	725	735	745	755
16		716	726	736	746	756
17		717	727	737	747	757
18		718	728	738	748	758
STO DE GASTOS				739		759

requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 751 al 759)

799

10 GASTOS DE FUNERALES

AZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
1		811	821	831	841	851
2		812	822	832	842	852
3		813	823	833	843	853
4		814	824	834	844	854
5		815	825	835	845	855
6		816	826	836	846	856
7		817	827	837	847	857
8		818	828	838	848	858
STO DE GASTOS				839		859

requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 851 al 859)

898

Porción Recibida (Suma del 899)

Subtotal 799 + 898

899

0 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

0 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CÓDIGO DEL TRIBUTO		PERÍODO FISCAL	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
1		911	921	931	941
2		912	922	932	942
3		913	923	933	943
4		914	924	934	944
STO DE TRIBUTOS			935		955

requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 951 al 955)

994

0 DEUDAS HEREDITARIAS

CÓDIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
1		916	926	936
2		917	927	937
3		918	928	938
STO DE DEUDAS		929		949

requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 946 al 949)

995

Subtotal 994 + 995

996

TOTAL DEDUCIBLES

MONTOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA 899 + 996

997

MONTOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

998

OTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998

999

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

http://10.2.2.34/7778/comp_fmw/gjca0108081128/0108081128

Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias conexas por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acervo patrimonial que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES No. 70 0078717

MOLARIO 108 IMPORTANTE: SERVASE LEER
RESOLUCION N° 0604 INSTRUCCIONES AL REVERSO P.V.S. \$100
100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION
101 IDENTIFICACION DE LAS PARTES
102 IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)
103 IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)
104 IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION
105 IDENTIFICACION DEL DONANTE Y DE LA DONACION

106 IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)
107 IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)
108 IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION
109 IDENTIFICACION DEL DONANTE Y DE LA DONACION

110 IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)
111 IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)
112 IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION
113 IDENTIFICACION DEL DONANTE Y DE LA DONACION

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
114	311	321	331
115	312	322	332
116	313	323	333
117	314	324	334
118	315	325	335
119	316	326	336
120	317	327	337
121	318	328	338
122	319	329	339

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
123	341	342	343
124	342	343	344
125	343	344	345
126	344	345	346
127	345	346	347
128	346	347	348
129	347	348	349
130	348	349	350
131	349	350	351
132	350	351	352

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
133	351	352	353
134	352	353	354
135	353	354	355
136	354	355	356
137	355	356	357
138	356	357	358
139	357	358	359
140	358	359	360
141	359	360	361
142	360	361	362

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
143	361	362	363
144	362	363	364
145	363	364	365
146	364	365	366
147	365	366	367
148	366	367	368
149	367	368	369
150	368	369	370
151	369	370	371
152	370	371	372

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
153	371	372	373
154	372	373	374
155	373	374	375
156	374	375	376
157	375	376	377
158	376	377	378
159	377	378	379
160	378	379	380
161	379	380	381
162	380	381	382

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
163	381	382	383
164	382	383	384
165	383	384	385
166	384	385	386
167	385	386	387
168	386	387	388
169	387	388	389
170	388	389	390
171	389	390	391
172	390	391	392

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
173	391	392	393
174	392	393	394
175	393	394	395
176	394	395	396
177	395	396	397
178	396	397	398
179	397	398	399
180	398	399	400
181	399	400	401
182	400	401	402

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
183	401	402	403
184	402	403	404
185	403	404	405
186	404	405	406
187	405	406	407
188	406	407	408
189	407	408	409
190	408	409	410
191	409	410	411
192	410	411	412

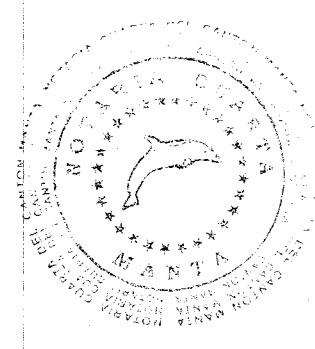
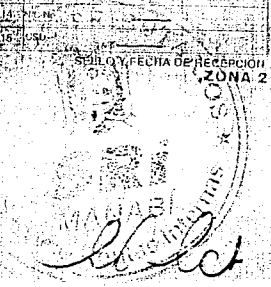
DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
193	411	412	413
194	412	413	414
195	413	414	415
196	414	415	416
197	415	416	417
198	416	417	418
199	417	418	419
200	418	419	420
201	419	420	421
202	420	421	422

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
203	421	422	423
204	422	423	424
205	423	424	425
206	424	425	426
207	425	426	427
208	426	427	428
209	427	428	429
210	428	429	430
211	429	430	431
212	430	431	432

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
213	431	432	433
214	432	433	434
215	433	434	435
216	434	435	436
217	435	436	437
218	436	437	438
219	437	438	439
220	438	439	440
221	439	440	441
222	440	441	442

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
223	441	442	443
224	442	443	444
225	443	444	445
226	444	445	446
227	445	446	447
228	446	447	448
229	447	448	449
230	448	449	450
231	449	450	451
232	450	451	452

Manuel Antonio Menéndez
Escriba Ordóñez Menéndez
a Pública Quarta Encargada
Manta - Ecuador





ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

N° N° 6061381

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

106 MES 107 AÑO

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

01	RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC, CI O PASAPORTE	103	N° DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA	105	N° DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
----	--	-----	---------------------	-----	--	-----	----------------------------------

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

100 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	N° RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
01	211	221	231	241
Subtotal				299

00 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	CLAVE CATASTRAL O N° PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
01	311	321	331	341
02	312	322	332	342
03	313	323	333	343
04	314	324	334	344
05	315	325	335	345
06	316	326	336	346
07	317	327	337	347
08	318	328	338	348
ESTO DE INMUEBLES		329		349
requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 341 al 349)
				399

00 MUEBLES

EHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
01	411	421	431	441
02	412	422	432	442
03	413	423	433	443
04	414	424	434	444
05	415	425	435	445
06	416	426	436	446
07	417	427	437	447
08	418	428	438	448
ESTO DE VEHÍCULOS		429		449
requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 441 al 449)
				489

TROS

ENAJE DE HOGAR		461		471	481
OYAS		462		472	482
MOVIENTES/GANADO	453 N° DE CABEZAS	463		473	483
BRAS DE ARTE		464		474	484
NERO EN EFECTIVO		465		475	485
TROS NO ESPECIFICADOS	456 DESCRIPCIÓN	466		476	486
ESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		467			487
requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 481 al 487)	499

0 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ACREENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
1	511	521	531	541	551
2	512	522	532	542	552
3	513	523	533	543	553
4	514	524	534	544	554
5	515	525	535	545	555
6	516	526	536	546	556
7	517	527	537	547	557
8	518	528	538	548	558
9	519	529	539	549	559
ESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS			540		560
requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 551 al 560)	599

0 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TITULOS VALORES

605	613	622	632	642	652	662
606	614	623	633	643	653	663
607	615	624	634	644	654	664
	616	625	635	645	655	665
	617	626	636	646	656	666
		627	637	647	657	667
			638	648		668
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TITULOS VALORES						668
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						668
TOTAL BIENES						698
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 489 + 499 + 599 + 698						698
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)						699
700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD						699
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA						
701		Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
702		711	721	731	741	751
703		712	722	732	742	752
704		713	723	733	743	753
705		714	724	734	744	754
706		715	725	735	745	755
707		716	726	736	746	756
708		717	727	737	747	757
		718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS						759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						759
800 GASTOS DE FUNERALES						799
Subtotal (Suma del 751 al 759)						799
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA						
801		Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
802		811	821	831	841	851
803		812	822	832	842	852
804		813	823	833	843	853
805		814	824	834	844	854
806		815	825	835	845	855
807		816	826	836	846	856
808		817	827	837	847	857
		818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS						859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						859
Subtotal (Suma del 851 al 859)						898
900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS						898
RIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE						899
CÓDIGO DEL TRIBUTO						
901		PERÍODO FISCAL	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
902		911	921	931	941	951
903		912	922	932	942	952
904		913	923	933	943	953
		914	924	934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS						955
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						955
Subtotal (Suma del 951 al 955)						994
DEUDAS HEREDITARIAS						994
CÓDIGO TIPO DE DEUDA						
901		NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
902		916	926	936	946	956
903		917	927	937	947	957
904		918	928	938	948	958
RESTO DE DEUDAS						959
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						959
Subtotal (Suma del 946 al 949)						995
AL DEDUCIBLES						995
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA 899 + 996						996
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES						997
MONTO O PORCIÓN LÍQUIDA 899 - 997 - 998						998
999						999

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo sin perjuicio de las acciones tributarias conexas por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acervo patrimonial que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO

DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
VENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 70 007871b

108 IMPORTANTE: SERVASE LEER
INSTRUCCIONES AL REVERSO P.V. \$4.00

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

DECLARANTE (RECEDEDO, LEGATARIO O DONATARIO)

202 11-11-1970 203

DECLARANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

210 211

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

218 219 220 221

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

222 223 224 225

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

231 232 233 234

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

235 236 237 238

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

239 240 241 242

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

243 244 245 246

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

247 248 249 250

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

251 252 253 254

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

255 256 257 258

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

259 260 261 262

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

263 264 265 266

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

267 268 269 270

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

271 272 273 274

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

275 276 277 278

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

279 280 281 282

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

283 284 285 286

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

287 288 289 290

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

291 292 293 294

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

295 296 297 298

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

299 300 301 302

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

303 304 305 306

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

307 308 309 310

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

311 312 313 314

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

315 316 317 318

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

319 320 321 322

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

323 324 325 326

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

327 328 329 330

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

331 332 333 334

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

335 336 337 338

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

339 340 341 342

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

343 344 345 346

DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

347 348 349 350

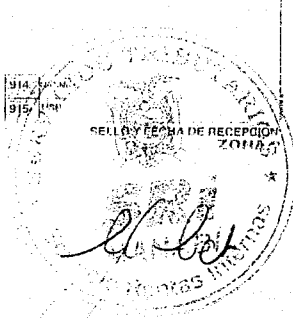
DECLARANTE (EN CASO DE DONACION)

351 352 353 354

U PARTICIPACIONES

HEREDADA LEGADA DONACION

VALOR PORCION



SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS ANEXO FORM 108 RESOLUCIÓN N° 0904	ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		N° N° 6061329	
	IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		106 MES	107 AÑO
100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO				
101	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		102	RUC, CI O PASAPORTE
			103	N° DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
			105	N° DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES				
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES				
RAZÓN SOCIAL		N° RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA
201		211	221	231
				Subtotal
				299
300 INMUEBLES				
LOCALIDAD Y PAIS		CLAVE CATASTRAL O N° PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA
301		311	321	331
302		312	322	332
303		313	323	333
304		314	324	334
305		315	325	335
306		316	326	336
307		317	327	337
308		318	328	338
RESTO DE INMUEBLES			329	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 341 al 349)
				399
400 MUEBLES				
VEHICULOS				
TIPO		PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA
401		411	421	431
402		412	422	432
403		413	423	433
404		414	424	434
405		415	425	435
406		416	426	436
407		417	427	437
408		418	428	438
RESTO DE VEHICULOS			429	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 441 al 449)
				489
OTROS				
MENAJE DE HOGAR			461	471
JOYAS			462	472
SEMOVIENTES/GANADO			453 N° DE CABEZAS	473
OBRAS DE ARTE			464	474
DINERO EN EFECTIVO			465	475
OTROS NO ESPECIFICADOS			456 DESCRIPCIÓN	476
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS			467	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 481 al 487)
				499
500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES				
CÓDIGO DE ACREENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA
501		521	531	541
502		522	532	542
503		523	533	543
504		524	534	544
505		525	535	545
506		526	536	546
507		527	537	547
508		528	538	548
509		529	539	549
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS			540	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 551 al 560)
				599
600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DEBEHOS O TITULOS VALORES				

	613	622	632	642	652	662
	614	623	633	643	653	663
05	615	624	634	644	654	664
06	616	625	635	645	655	665
07	617	626	636	646	656	666
		627	637	647	657	667
ESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES			638	648		668
i requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI			Subtotal (Suma del 661 al 668)			698

OTAL BIENES

ONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 489 + 499 + 599 + 698

699

EDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

30 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

AZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
11		711	721	731	741	751
12		712	722	732	742	752
13		713	723	733	743	753
14		714	724	734	744	754
5		715	725	735	745	755
6		716	726	736	746	756
7		717	727	737	747	757
8		718	728	738	748	758
STO DE GASTOS				739		759

equiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 751 al 759)

799

0 GASTOS DE FUNERALES

ZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
1		811	821	831	841	851
2		812	822	832	842	852
3		813	823	833	843	853
4		814	824	834	844	854
5		815	825	835	845	855
6		816	826	836	846	856
7		817	827	837	847	857
8		818	828	838	848	858
TO DE GASTOS				839		859

uiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 851 al 859)

898

CORCIÓN RECIBIDA (casillero 699)

USD.

2.529.61

Subtotal 799 + 898

899

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

UTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE DA HERENCIAS (casillero 957)

USD.

0.00

CÓDIGO DEL TRIBUTO	PERIODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
	MES	AÑO			
911		921	931	941	951
912		922	932	942	952
913		923	933	943	953
914		924	934	944	954
O DE TRIBUTOS			935		955

uiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 951 al 955)

994

AS HEREDITARIAS

CÓDIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
916		926	936	946
917		927	937	947
918		928	938	948
O DE DEUDAS		929		949

uiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 946 al 949)

995

Subtotal 994 + 995

996

AL DEDUCIBLES

ITO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA 899 + 996

997

ITO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

998

TA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998

999

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO

IMPORTANTE: SERVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO PVP \$ 1.00

202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
1. INGRESOS POR DONACIONES	321	AVANZO COMERCIAL TOTAL	331
2. INGRESOS POR LEGADOS	322	AVANZO COMERCIAL TOTAL	332
3. INGRESOS POR HERENCIAS	323	AVANZO COMERCIAL TOTAL	333
4. INGRESOS POR DONACIONES	324	AVANZO COMERCIAL TOTAL	334
5. INGRESOS POR LEGADOS	325	AVANZO COMERCIAL TOTAL	335
6. INGRESOS POR HERENCIAS	326	AVANZO COMERCIAL TOTAL	336
7. INGRESOS POR DONACIONES	327	AVANZO COMERCIAL TOTAL	337
8. INGRESOS POR LEGADOS	328	AVANZO COMERCIAL TOTAL	338
9. INGRESOS POR HERENCIAS	329	AVANZO COMERCIAL TOTAL	339
10. INGRESOS POR DONACIONES	330	AVANZO COMERCIAL TOTAL	340
11. INGRESOS POR LEGADOS	331	AVANZO COMERCIAL TOTAL	341
12. INGRESOS POR HERENCIAS	332	AVANZO COMERCIAL TOTAL	342
13. INGRESOS POR DONACIONES	333	AVANZO COMERCIAL TOTAL	343
14. INGRESOS POR LEGADOS	334	AVANZO COMERCIAL TOTAL	344
15. INGRESOS POR HERENCIAS	335	AVANZO COMERCIAL TOTAL	345
16. INGRESOS POR DONACIONES	336	AVANZO COMERCIAL TOTAL	346
17. INGRESOS POR LEGADOS	337	AVANZO COMERCIAL TOTAL	347
18. INGRESOS POR HERENCIAS	338	AVANZO COMERCIAL TOTAL	348
19. INGRESOS POR DONACIONES	339	AVANZO COMERCIAL TOTAL	349
20. INGRESOS POR LEGADOS	340	AVANZO COMERCIAL TOTAL	350
21. INGRESOS POR HERENCIAS	341	AVANZO COMERCIAL TOTAL	351
22. INGRESOS POR DONACIONES	342	AVANZO COMERCIAL TOTAL	352
23. INGRESOS POR LEGADOS	343	AVANZO COMERCIAL TOTAL	353
24. INGRESOS POR HERENCIAS	344	AVANZO COMERCIAL TOTAL	354
25. INGRESOS POR DONACIONES	345	AVANZO COMERCIAL TOTAL	355
26. INGRESOS POR LEGADOS	346	AVANZO COMERCIAL TOTAL	356
27. INGRESOS POR HERENCIAS	347	AVANZO COMERCIAL TOTAL	357
28. INGRESOS POR DONACIONES	348	AVANZO COMERCIAL TOTAL	358
29. INGRESOS POR LEGADOS	349	AVANZO COMERCIAL TOTAL	359
30. INGRESOS POR HERENCIAS	350	AVANZO COMERCIAL TOTAL	360
31. INGRESOS POR DONACIONES	351	AVANZO COMERCIAL TOTAL	361
32. INGRESOS POR LEGADOS	352	AVANZO COMERCIAL TOTAL	362
33. INGRESOS POR HERENCIAS	353	AVANZO COMERCIAL TOTAL	363
34. INGRESOS POR DONACIONES	354	AVANZO COMERCIAL TOTAL	364
35. INGRESOS POR LEGADOS	355	AVANZO COMERCIAL TOTAL	365
36. INGRESOS POR HERENCIAS	356	AVANZO COMERCIAL TOTAL	366
37. INGRESOS POR DONACIONES	357	AVANZO COMERCIAL TOTAL	367
38. INGRESOS POR LEGADOS	358	AVANZO COMERCIAL TOTAL	368
39. INGRESOS POR HERENCIAS	359	AVANZO COMERCIAL TOTAL	369
40. INGRESOS POR DONACIONES	360	AVANZO COMERCIAL TOTAL	370
41. INGRESOS POR LEGADOS	361	AVANZO COMERCIAL TOTAL	371
42. INGRESOS POR HERENCIAS	362	AVANZO COMERCIAL TOTAL	372
43. INGRESOS POR DONACIONES	363	AVANZO COMERCIAL TOTAL	373
44. INGRESOS POR LEGADOS	364	AVANZO COMERCIAL TOTAL	374
45. INGRESOS POR HERENCIAS	365	AVANZO COMERCIAL TOTAL	375
46. INGRESOS POR DONACIONES	366	AVANZO COMERCIAL TOTAL	376
47. INGRESOS POR LEGADOS	367	AVANZO COMERCIAL TOTAL	377
48. INGRESOS POR HERENCIAS	368	AVANZO COMERCIAL TOTAL	378
49. INGRESOS POR DONACIONES	369	AVANZO COMERCIAL TOTAL	379
50. INGRESOS POR LEGADOS	370	AVANZO COMERCIAL TOTAL	380
51. INGRESOS POR HERENCIAS	371	AVANZO COMERCIAL TOTAL	381
52. INGRESOS POR DONACIONES	372	AVANZO COMERCIAL TOTAL	382
53. INGRESOS POR LEGADOS	373	AVANZO COMERCIAL TOTAL	383
54. INGRESOS POR HERENCIAS	374	AVANZO COMERCIAL TOTAL	384
55. INGRESOS POR DONACIONES	375	AVANZO COMERCIAL TOTAL	385
56. INGRESOS POR LEGADOS	376	AVANZO COMERCIAL TOTAL	386
57. INGRESOS POR HERENCIAS	377	AVANZO COMERCIAL TOTAL	387
58. INGRESOS POR DONACIONES	378	AVANZO COMERCIAL TOTAL	388
59. INGRESOS POR LEGADOS	379	AVANZO COMERCIAL TOTAL	389
60. INGRESOS POR HERENCIAS	380	AVANZO COMERCIAL TOTAL	390
61. INGRESOS POR DONACIONES	381	AVANZO COMERCIAL TOTAL	391
62. INGRESOS POR LEGADOS	382	AVANZO COMERCIAL TOTAL	392
63. INGRESOS POR HERENCIAS	383	AVANZO COMERCIAL TOTAL	393
64. INGRESOS POR DONACIONES	384	AVANZO COMERCIAL TOTAL	394
65. INGRESOS POR LEGADOS	385	AVANZO COMERCIAL TOTAL	395
66. INGRESOS POR HERENCIAS	386	AVANZO COMERCIAL TOTAL	396
67. INGRESOS POR DONACIONES	387	AVANZO COMERCIAL TOTAL	397
68. INGRESOS POR LEGADOS	388	AVANZO COMERCIAL TOTAL	398
69. INGRESOS POR HERENCIAS	389	AVANZO COMERCIAL TOTAL	399
70. INGRESOS POR DONACIONES	390	AVANZO COMERCIAL TOTAL	400
71. INGRESOS POR LEGADOS	391	AVANZO COMERCIAL TOTAL	401
72. INGRESOS POR HERENCIAS	392	AVANZO COMERCIAL TOTAL	402
73. INGRESOS POR DONACIONES	393	AVANZO COMERCIAL TOTAL	403
74. INGRESOS POR LEGADOS	394	AVANZO COMERCIAL TOTAL	404
75. INGRESOS POR HERENCIAS	395	AVANZO COMERCIAL TOTAL	405
76. INGRESOS POR DONACIONES	396	AVANZO COMERCIAL TOTAL	406
77. INGRESOS POR LEGADOS	397	AVANZO COMERCIAL TOTAL	407
78. INGRESOS POR HERENCIAS	398	AVANZO COMERCIAL TOTAL	408
79. INGRESOS POR DONACIONES	399	AVANZO COMERCIAL TOTAL	409
80. INGRESOS POR LEGADOS	400	AVANZO COMERCIAL TOTAL	410
81. INGRESOS POR HERENCIAS	401	AVANZO COMERCIAL TOTAL	411
82. INGRESOS POR DONACIONES	402	AVANZO COMERCIAL TOTAL	412
83. INGRESOS POR LEGADOS	403	AVANZO COMERCIAL TOTAL	413
84. INGRESOS POR HERENCIAS	404	AVANZO COMERCIAL TOTAL	414
85. INGRESOS POR DONACIONES	405	AVANZO COMERCIAL TOTAL	415
86. INGRESOS POR LEGADOS	406	AVANZO COMERCIAL TOTAL	416
87. INGRESOS POR HERENCIAS	407	AVANZO COMERCIAL TOTAL	417
88. INGRESOS POR DONACIONES	408	AVANZO COMERCIAL TOTAL	418
89. INGRESOS POR LEGADOS	409	AVANZO COMERCIAL TOTAL	419
90. INGRESOS POR HERENCIAS	410	AVANZO COMERCIAL TOTAL	420
91. INGRESOS POR DONACIONES	411	AVANZO COMERCIAL TOTAL	421
92. INGRESOS POR LEGADOS	412	AVANZO COMERCIAL TOTAL	422
93. INGRESOS POR HERENCIAS	413	AVANZO COMERCIAL TOTAL	423
94. INGRESOS POR DONACIONES	414	AVANZO COMERCIAL TOTAL	424
95. INGRESOS POR LEGADOS	415	AVANZO COMERCIAL TOTAL	425
96. INGRESOS POR HERENCIAS	416	AVANZO COMERCIAL TOTAL	426
97. INGRESOS POR DONACIONES	417	AVANZO COMERCIAL TOTAL	427
98. INGRESOS POR LEGADOS	418	AVANZO COMERCIAL TOTAL	428
99. INGRESOS POR HERENCIAS	419	AVANZO COMERCIAL TOTAL	429
100. INGRESOS POR DONACIONES	420	AVANZO COMERCIAL TOTAL	430
101. INGRESOS POR LEGADOS	421	AVANZO COMERCIAL TOTAL	431
102. INGRESOS POR HERENCIAS	422	AVANZO COMERCIAL TOTAL	432
103. INGRESOS POR DONACIONES	423	AVANZO COMERCIAL TOTAL	433
104. INGRESOS POR LEGADOS	424	AVANZO COMERCIAL TOTAL	434
105. INGRESOS POR HERENCIAS	425	AVANZO COMERCIAL TOTAL	435
106. INGRESOS POR DONACIONES	426	AVANZO COMERCIAL TOTAL	436
107. INGRESOS POR LEGADOS	427	AVANZO COMERCIAL TOTAL	437
108. INGRESOS POR HERENCIAS	428	AVANZO COMERCIAL TOTAL	438
109. INGRESOS POR DONACIONES	429	AVANZO COMERCIAL TOTAL	439
110. INGRESOS POR LEGADOS	430	AVANZO COMERCIAL TOTAL	440
111. INGRESOS POR HERENCIAS	431	AVANZO COMERCIAL TOTAL	441
112. INGRESOS POR DONACIONES	432	AVANZO COMERCIAL TOTAL	442
113. INGRESOS POR LEGADOS	433	AVANZO COMERCIAL TOTAL	443
114. INGRESOS POR HERENCIAS	434	AVANZO COMERCIAL TOTAL	444
115. INGRESOS POR DONACIONES	435	AVANZO COMERCIAL TOTAL	445
116. INGRESOS POR LEGADOS	436	AVANZO COMERCIAL TOTAL	446
117. INGRESOS POR HERENCIAS	437	AVANZO COMERCIAL TOTAL	447
118. INGRESOS POR DONACIONES	438	AVANZO COMERCIAL TOTAL	448
119. INGRESOS POR LEGADOS	439	AVANZO COMERCIAL TOTAL	449
120. INGRESOS POR HERENCIAS	440	AVANZO COMERCIAL TOTAL	450
121. INGRESOS POR DONACIONES	441	AVANZO COMERCIAL TOTAL	451
122. INGRESOS POR LEGADOS	442	AVANZO COMERCIAL TOTAL	452
123. INGRESOS POR HERENCIAS	443	AVANZO COMERCIAL TOTAL	453
124. INGRESOS POR DONACIONES	444	AVANZO COMERCIAL TOTAL	454</

SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS ANEXO FORM 108 RESOLUCIÓN N° 0904	ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES				N° N° 6061326						
	IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO				106	MES	107	AÑO			
00 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO											
01	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			102	RUC, CI O PASAPORTE		103	N° DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA	105	N° DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA	
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES											
00 NEGOCIOS UNIPERSONALES											
RAZÓN SOCIAL		N° RUC		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA/PORCIÓN HEREDADA LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN			
01		211		221		231		241			
						Subtotal		299			
00 INMUEBLES											
LOCALIDAD Y PAIS		CLAVE CATASTRAL O N° PREDIO		AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN			
01		311		321		331		341			
02		312		322		332		342			
03		313		323		333		343			
04		314		324		334		344			
05		315		325		335		345			
06		316		326		336		346			
07		317		327		337		347			
08		318		328		338		348			
ESTO DE INMUEBLES				329				349			
requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 341 al 349)		399			
00 MUEBLES											
VEHICULOS											
TIPO		PLACAS		AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN			
01		411		421		431		441			
02		412		422		432		442			
03		413		423		433		443			
04		414		424		434		444			
05		415		425		435		445			
06		416		426		436		446			
07		417		427		437		447			
08		418		428		438		448			
ESTO DE VEHICULOS				429				449			
requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 441 al 449)		489			
TROS											
ENAJE DE HOGAR				461		471		481			
JYAS				462		472		482			
MOVIENTES/GANADO		453	N° DE CABEZAS	463		473		483			
BRAS DE ARTE				464		474		484			
NERO EN EFECTIVO				465		475		485			
TROS NO ESPECIFICADOS		456	DESCRIPCIÓN	466		476		486			
ESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				467				487			
requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 481 al 487)		499			
10 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES											
CÓDIGO DE ACREENCIA		NÚMERO		NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL		CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN	
1		511		521		531		541		551	
2		512		522		532		542		552	
3		513		523		533		543		553	
4		514		524		534		544		554	
5		515		525		535		545		555	
6		516		526		536		546		556	
7		517		527		537		547		557	
8		518		528		538		548		558	
9		519		529		539		549		559	
ESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS						540				560	
requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 551 al 560)		599			
0 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TITULOS VALORES											

		622		632		642		652		662	
	613		623		633		643		653		663
	614		624		634		644		654		664
605	615		625		635		645		655		665
606	616		626		636		646		656		666
607	617		627		637		647		657		667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TITULOS VALORES					638		648				668
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI										Subtotal (Suma del 661 al 668)	698
TOTAL BIENES											
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 489 + 499 + 599 + 698											699
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)											
700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD											
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		N° RUC		N° COMPROBANTE		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
701		711		721		731		741		751	
702		712		722		732		742		752	
703		713		723		733		743		753	
704		714		724		734		744		754	
705		715		725		735		745		755	
706		716		726		736		746		756	
707		717		727		737		747		757	
708		718		728		738		748		758	
RESTO DE GASTOS					739					759	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI										Subtotal (Suma del 751 al 759)	799
800 GASTOS DE FUNERALES											
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		N° RUC		N° COMPROBANTE		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
801		811		821		831		841		851	
802		812		822		832		842		852	
803		813		823		833		843		853	
804		814		824		834		844		854	
805		815		825		835		845		855	
806	ha Recepción: 09-04-2018	816	Provincia: MANABI	826	Regional: REGIONAL	836	MANABI	846		856	
807		817		827		837		847		857	
808	Unidad: 0012953	818	Receptor: 828	Receptor: 838	Receptor: 848	Receptor: 858					
RESTO DE GASTOS					839					859	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI										Subtotal (Suma del 851 al 859)	898
900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS										Subtotal 799 + 898	899
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE (casillero 997) USD. 0.00											
CÓDIGO DEL TRIBUTO		PERIODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA			
901		911		921		931		941		951	
902		912		922		932		942		952	
903		913		923		933		943		953	
904		914		924		934		944		954	
RESTO DE TRIBUTOS					935					955	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI										Subtotal (Suma del 951 al 955)	994
DEUDAS HEREDITARIAS											
CÓDIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA			
906		916		926		936		946		956	
907		917		927		937		947		957	
908		918		928		938		948		958	
RESTO DE DEUDAS					929					949	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI										Subtotal (Suma del 946 al 949)	995
Subtotal 994 + 995										996	
TOTAL DEDUCIBLES											
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA 899 + 996										997	
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES										998	
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 899 - 997 - 998										999	
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)						Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acervo patrimonial, que se tomará como OCU TAMIENTO DE ACERVO					
Firma Contribuyente / Representante Legal						MANABI					

		622		632		642		652		662
	613		623		633		643		653	663
	614		624		634		644		654	664
605		615		625		635		645		655
606		616		626		636		646		656
607		617		627		637		647		657
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES				638		648				668

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 661 al 668) 698

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 489 + 499 + 599 + 698

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758

RESTO DE GASTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 751 al 759) 799

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858

RESTO DE GASTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 851 al 859) 898

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CÓDIGO DEL TRIBUTO	PERÍODO FISCAL (MES, AÑO)	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
901	911	921	931	941
902	912	922	932	942
903	913	923	933	943
904	914	924	934	944
905	915	925	935	945

RESTO DE TRIBUTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 951 al 955) 994

DEUDAS HEREDITARIAS

CÓDIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
06	916	926	936	946
07	917	927	937	947
08	918	928	938	948
09	919	929	939	949

RESTO DE DEUDAS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 946 al 949) 995

Subtotal 994 + 995 996

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA 899 + 996

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acervo patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 70 0778714

108 IMPORTANTE: SERVASE LEER
INSTRUCCIONES AL REVERSO P.A.S. 1.00

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

DECLARANTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

101 REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

102 VALORES Y BASES DE LA SUCESION

103 VALORES Y BASES DE LA DONACION

104 VALORES Y BASES

105 DEDUCCIONES PARA HERENCIAS

106 DEDUCCIONES PARA DONACIONES

CONTRIBUYENTE
INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

107 VALORES Y BASES
108 VALORES Y BASES
109 VALORES Y BASES

DESCRIPCION	MONEDAS	VALOR MONEDAS	VALOR DE LA POSICION
AVANZO COMERCIAL TOTAL	10 153,95		10 153,95

DESCRIPCION	MONEDAS	VALOR MONEDAS

DESCRIPCION	MONEDAS	VALOR MONEDAS

DESCRIPCION	MONEDAS	VALOR MONEDAS

DESCRIPCION	MONEDAS	VALOR MONEDAS

DESCRIPCION	MONEDAS	VALOR MONEDAS

DESCRIPCION	MONEDAS	VALOR MONEDAS

DESCRIPCION	MONEDAS	VALOR MONEDAS

DESCRIPCION	MONEDAS	VALOR MONEDAS

DESCRIPCION	MONEDAS	VALOR MONEDAS

DESCRIPCION	MONEDAS	VALOR MONEDAS

DESCRIPCION	MONEDAS	VALOR MONEDAS

DESCRIPCION	MONEDAS	VALOR MONEDAS

DESCRIPCION	MONEDAS	VALOR MONEDAS

DESCRIPCION	MONEDAS	VALOR MONEDAS

DESCRIPCION	MONEDAS	VALOR MONEDAS

DESCRIPCION	MONEDAS	VALOR MONEDAS

DESCRIPCION	MONEDAS	VALOR MONEDAS

DESCRIPCION	MONEDAS	VALOR MONEDAS

DESCRIPCION	MONEDAS	VALOR MONEDAS

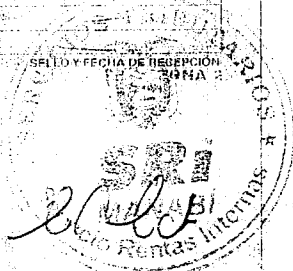
DESCRIPCION	MONEDAS	VALOR MONEDAS

DESCRIPCION	MONEDAS	VALOR MONEDAS

DESCRIPCION	MONEDAS	VALOR MONEDAS

DESCRIPCION	MONEDAS	VALOR MONEDAS

DESCRIPCION	MONEDAS	VALOR MONEDAS



ESTAS 22 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez M. *ef*

CONFORME A SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICIÓN DE
PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO
ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.
ESCRITURA NÚMERO : DOS MIL DIECISIETE.- DOY FE. *ef*

Elsy Cedeño
ef
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

